

VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en
Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos
Aires, Buenos Aires, 2014.

Reflexiones acerca de conductas de riesgo y falta de cuidado durante la adolescencia.

Scarímbolo, Graciela.

Cita:

Scarímbolo, Graciela (2014). *Reflexiones acerca de conductas de riesgo y falta de cuidado durante la adolescencia. VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-035/304>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ecXM/UVm>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

REFLEXIONES ACERCA DE CONDUCTAS DE RIESGO Y FALTA DE CUIDADO DURANTE LA ADOLESCENCIA

Scarímbolo, Graciela

Universidad Nacional de Quilmes. Argentina

RESUMEN

El establecimiento y sostenimiento de la ley cumple una función protectora tanto a nivel individual como en el entramado social, protegiéndonos de nuestros propios aspectos pulsionales. El insuficiente establecimiento de la ley y de la función paterna trae aparejada la tendencia en adolescentes a las actuaciones y a exponerse a situaciones de riesgo y de falta de cuidado. Dicha insuficiencia pone en evidencia muchas dificultades para reflexionar y simbolizar los conflictos que los aquejan. La precariedad y falta de referentes deja al sujeto a merced de su mundo pulsional, lo que implica el fracaso del proceso de simbolización. Los cambios sociales y subjetivos acontecidos en la época que estamos transitando han ayudado a producir un debilitamiento en la función paterna y en el sostenimiento de la ley. Ante la caída de referentes y ausencia de normas claras y precisas, donde no aparece un principio de autoridad claramente establecido, la actuación de comportamientos de riesgo es un llamado, una forma de buscar y tratar de conseguir que otro aparezca para poner un límite, un tope que lo reconozca y contenga.

Palabras clave

Adolescencia, Actuaciones, Riesgo, Cuidado

ABSTRACT

REFLECTIONS ON RISK BEHAVIORS AND LACK OF CARE DURING ADOLESCENCE

Establishment and sustainability of the law serves as a protective function as much as at the individual level as at the social level, protecting us from our own instinctive aspects. Insufficient establishment of the law and paternal function brings about a tendency towards acting and exposing oneself to risk situations and lack of care among adolescents. This failure highlights many difficulties to reflect upon and symbolize the conflicts that afflict them. The instability and lack of references leaves the subject at the mercy of their instinctual world, which implies the failure of the process of symbolization. The social and subjective changes occurring in the period we are living have helped produce a weakening in the paternal function and in sustaining the law. In the fall of references and lack of clear and precise rules, where a clearly established principle of authority does not appear, the performance of risk behaviors is a call, a way of searching and trying to get another person to put a limit, a stop, to be recognized and contained.

Key words

Adolescence, Acting, Risk, Care

Estamos transitando una época donde la vida ha perdido valor y aparece muchas veces devaluada y despreciada, cobrando significación en este contexto las actitudes de algunos jóvenes que ponen en riesgo no solo la vida propia sino también la ajena. Se suele ver que el consumo de alcohol, las adicciones en general y ciertas prácticas riesgosas, han alcanzado actualmente un nivel alarmante entre ellos. He sentido la necesidad de interrogarme sobre qué sucede con su subjetividad en relación con estas prácticas y el insuficiente establecimiento y sostenimiento de la ley y de la función paterna. Vincularé esta temática al contexto socio-histórico de la época que transitamos: la posmodernidad, donde algunos de estos factores se han visto agravados por cambios acontecidos en diversos aspectos, sobre todo en relación a las instituciones.

Entendemos la adolescencia como una etapa de transición, entre la niñez y la adultez, de profunda reestructuración psíquica. Según Dolto (1990), la adolescencia equivaldría a un segundo nacimiento que se realiza progresivamente, durante el cual el adolescente debe desprenderse poco a poco de la protección familiar; esto lo desconcierta y le provoca miedo e inseguridad. También compara el tiempo de la adolescencia con el momento en que *la langosta pierde su caparazón y queda indefensa* mientras construye uno nuevo. Winnicott (1960) considera que la adolescencia es una época de descubrimiento personal en la que el sujeto debe afrontar una serie de cambios complejos en la cual el medio ambiente desempeña un papel de importancia vital.

En este período se construye un proyecto identificador donde se consolida la estructura del sujeto. Durante esta etapa de la vida emergerá un psiquismo reformulado con nuevas inscripciones psíquicas que están en los fundamentos de las nuevas identificaciones. Debe realizar el duelo por la infancia perdida acercándose al mundo adulto que vivencia como peligroso, ingresando así a un ámbito desconocido e inquietante. A partir de la crisis de identidad, de replantearse quién es realmente, llega el momento de construir una nueva identidad a través de la búsqueda de referentes identificatorios.

En el proceso de transformación de su subjetividad el joven está inmerso en el mundo del otro, en el mundo de aquellos a quienes está ligado por el lenguaje, por las fantasías y por los afectos. El proceso de mutación y de nuevas identificaciones demanda contención, cierto grado de estabilidad y la apertura al mundo que le aporte distintos referentes. Ulloa afirma que las carencias en el cuidado (abrigo, alimento, cariño) afectan la constitución subjetiva en su dimensión ética y favorecen la violencia e impulsividad.

El adolescente no queda solamente atravesado por los cambios físicos. Se implica en su calidad de sujeto con una herencia psíquica, social, religiosa y cultural. La construcción de la subjetividad supone la interconexión de lo intra, lo inter, y lo transubjetivo. El proceso de nuevo armado identificador conlleva un trabajo psíquico y una particular significación que realizará del discurso familiar a partir del anclaje en una genealogía.

Según Piera Aulagnier se trata de un proceso de historización y construcción singular por donde circulará su proyecto identifi-

rio. El adolescente necesitará ubicarse en la cadena generacional y remitirse a su prehistoria, a sus predecesores, de los cuales él será un sucesor. Esto implica una interpretación de la historia familiar para poder pensarse en un tiempo futuro con un conjunto de expectativas proyectadas hacia el porvenir.

Debemos diferenciar, en la adolescencia, las dificultades esperables en esta etapa de las circunstancias que llevan al joven hacia actuaciones de riesgo y fallas en la simbolización. Durante la adolescencia es esperable, como una característica típica de la misma, un cierto nivel de actuación de los conflictos y de conductas riesgosas. Lo que se pone de manifiesto en el contexto sociocultural actual, en la posmodernidad, es un incremento de las mismas, no sólo en cantidad sino también en gravedad.

Me refiero, por ejemplo, al aumento del nivel de las adicciones y de consumo y sobredosis de sustancias tóxicas, incluyendo al alcohol, picadas y accidentes con automóviles ó motos. Me pregunto qué sucede en la constitución psíquica de los adolescentes cuando muestran tantas dificultades para reflexionar y simbolizar los conflictos que los aquejan.

Frente a todo este proceso de cambio y vicisitudes que padece el adolescente ¿cuál es el lugar en que los adultos nos colocamos?

Para Piera Aulagnier el representante del discurso de los otros es el padre, aunque también sostiene que “podemos imaginar perfectamente un sistema en el que este representante no sea el padre; pero, cualquiera que sea (el tío, un antepasado, el sacerdote, una clase o una casta, y también la clase de las madres), su rol es siempre necesario.”

El concepto de paternidad se ha ido transformando durante las distintas civilizaciones y períodos históricos. Es considerado por la antropología cultural como una institución socio-cultural de filiación de orden simbólico y jurídico.

Lévi-Strauss sostiene que la interdicción, la prohibición universal del incesto, es la condición de pasaje a la exogamia ya que posibilita la alianza entre dos familias. Cuando ellas intercambian a sus hijos, un varón y una mujer (el bien máspreciado) este intercambio es el que sirve para establecer las alianzas que fundan la cultura, es decir, realiza el pasaje de la naturaleza a la cultura. La sociedad está constituida por familias que intercambian a sus hijos, lo que supone la exogamia. Esta norma social es la barrera que impide el acceso del individuo a la mujer del grupo, lo que posibilita la expulsión del sujeto hacia afuera, y por lo mismo abre al sujeto hacia otros grupos sociales, permitiéndole que tenga un destino sexual.

Cultura y prohibición del incesto son conceptos que se corresponden. El establecimiento de la ley y su respeto es fundamental para la producción cultural. La ley establece la diferencia entre lo que prohíbe y lo que permite, diferenciación y discriminación que da lugar a un orden que organiza y habilita otras posibilidades. Al prohibir lo endogámico posibilita la circulación del deseo por fuera.

El establecimiento y sostenimiento de la ley cumple una función protectora tanto a nivel individual como en el entramado social protegiéndonos de nuestros propios aspectos pulsionales. Por otro lado, vinculando esta temática al contexto socio-histórico de la actualidad, la postmodernidad, pienso que asistimos a un proceso de desinstitucionalización, ya que debido a las crisis padecidas, las instituciones ya no brindan un marco de referencia clara a los individuos, quedando éstos en un mayor estado de vulnerabilidad.

Ante la caída de referentes y ausencia de normas claras y precisas, donde no aparece un principio de autoridad claramente establecido, la actuación de comportamientos de riesgo es un llamado, una forma de buscar y tratar de conseguir que otro aparezca para poner un límite, un tope que lo reconozca y contenga, a modo de búsqueda

de un sustituto paterno.

La precariedad y falta de referentes deja al sujeto a merced de su mundo pulsional. Esto implica el fracaso del proceso de simbolización frente a los imperativos pulsionales provenientes del ello.

Aparecen entonces rasgos como perentoriedad, intolerancia a los tiempos de espera, a la frustración y actos violentos en lugar del pensamiento y la palabra. Lo que no puede ligarse y no encuentra representación, insiste y tiende a ser actuado como desborde pulsional. La no tramitación por parte del yo lleva a la descarga pulsional. El sujeto se precipita en actos al no poder ligar por medio de representaciones. Lo pulsional puede ser domeñado y simbolizado por medio de la palabra y su repetición es una búsqueda de esa simbolización.

Coincidimos con Esther Díaz (1999) cuando afirma que la posmodernidad ha puesto de manifiesto crisis en todas las instituciones que hasta entonces habían funcionado como autoridad simbólica. Como lo institucional opera como marco normativo y las instituciones ya no imprimen las marcas necesarias y tienen un funcionamiento precario, no establecen normas claras y precisas. Las reglas que se cambian de acuerdo a las circunstancias instalan una sensación de incertidumbre e inestabilidad y producen un efecto devastador en los lazos sociales y familiares.

Podemos agregar que, además, asistimos a una época donde se manifiesta una declinación de los ideales; ellos han desaparecido (Julia Kristeva). En este contexto es para el psicoanálisis un desafío cómo pensar la ley y cuál es el lugar de la terceridad, que debiera representarla y transmitirla.

Debemos reflexionar entonces acerca de un contexto social donde los jóvenes, en el momento de un pasaje que implica una profunda reestructuración psíquica, se ven compelidos a insertarse en una realidad que exalta el éxito efímero, lo light, lo visual... la eterna juventud. Pareciera que este mundo que los adultos construimos no les ofrece parámetros de contención, claridad de normas y horizontes esperanzadores. Es un mundo que los atemoriza y en el que los jóvenes se arman con emblemas como drogas, tatuajes y alcohol para poder enfrentarlo.

Volviendo a los aportes de Esther Díaz (1999) comprobamos que “Nuestra época, desencantada, no cree en las utopías, reafirma el presente, rescata fragmentos del pasado y no se hace demasiadas ilusiones respecto del futuro” (Díaz, 1999: 20). Surge así una especie de descreimiento en el progreso global de la humanidad. Nos dice también que las transformaciones sociales y culturales de esta época exaltan como valores lo hedonista, el confort, el menor esfuerzo, el rechazo a la autoridad, el espectáculo, el derroche, la satisfacción inmediata, los objetos de lujo, la publicidad, la moda y, agrego, hasta el crédito, que instala la ilusión de que todo o casi todo se puede obtener con facilidad. También creo que la cultura actual auspicia la celeridad, la individualidad, la frivolidad, la acumulación de información, lo imaginario.

Estamos inmersos en una cultura audiovisual, donde lo que se resalta es todo lo que impacta, lo que aparece, el sonido, la imagen que captura, fascina y no deja pensar. Todas estas cuestiones surgen en detrimento de otras posibilidades como reflexionar, analizar, pensar qué nos pasa, qué sentimos, qué deseamos, hacia dónde vamos, etc. Cuestiones que quedan omitidas en las actuaciones.

Surge entonces la necesidad de interrogarnos qué nos sucede a los adultos que no podemos, muchas veces, hacernos cargo de brindar la contención y los límites necesarios a los jóvenes. Como sostiene Sergio Zabalza (2010), para que puedan diferenciarse y oponerse, los jóvenes tienen previamente que encontrar al adulto, que muchas veces, no está como referente. Pienso, metafóricamente, que

los límites, la función paterna, pueden funcionar como las barandas de un balcón. Barandas que no solo hacen tope sino que también contienen, protegen y brindan seguridad.

Asistimos a una época de declinación y desdibujamiento de la función paterna, situación que deja desamparados, desorientados, huérfanos a estos jóvenes. Época en la que uno de sus signos distintivos es el borramiento de las diferencias, donde el otro no existe, donde pareciera que nada importa ni siquiera la vida, con el desconcierto y la desorientación que esto genera en los jóvenes. Para posibilitar que el adolescente no se encuentre huérfano y carente de cuidados, hace falta la intervención de un otro, un adulto que lo escuche, lo interprete y lo acompañe, posibilitando así la construcción de espacios donde puedan circular las inquietudes y angustias que lo aquejen. De esta manera el adulto asumiría su imprescindible rol al ubicarse en la posición de otro que marca una diferencia permitiendo así el establecimiento y circulación de otros modelos, de otros proyectos identificatorios, como salidas posibles a esas “encerronas trágicas”, al decir de Ulloa, que los puedan ayudar a transitar esa etapa decisiva de sus vidas. Me parece fundamental que, con distintas miradas, podamos seguir reflexionando y debatiendo estas cuestiones desde nuestro lugar de adultos.

BIBLIOGRAFIA

- Aberasturi y Knobel (1980) “La Adolescencia normal: Un enfoque psicoanalítico”. Paidós, Bs. As.
- Aulagnier, P. (1992) “Construir (se) un pasado”. Revista Adolescencia y (AP-deBA)
- Aulagnier, P. (1988) “La violencia de la interpretación”. Bs. As. Ed. Amorrortu
- Bleichmar, H. (1976.) “Introducción al estudio de las Perversiones”, Helguero Editores, Bs. As.
- Blos, P. (1971) “Psicoanálisis de la Adolescencia” Ed. Mortiz, Joaquin, Mexico
- Bauman, Zygmunt (2007) “Modernidad Líquida”. Bs. As. Fondo de Cultura Económica
- Díaz, E. (1999) “Posmodernidad”. Ed. Biblos. Bs. As. 1999
- Dolto F. (1990) “La causa de los adolescentes. Seix Barral, Barcelona
- Freud, S. (1982) “Totem y tabú”, Obras completas, Tomo XIII, Amorrortu editores. Bs. As.
- Jeammet, P. (1992) “Lo que se pone en juego. Las Identificaciones en la adolescencia” Revista de Psicoanálisis con Niños y Adolescentes, vol 2
- Kristeva, J. (2011) Entrevista diario La Nación, Bs. As. 6 de Noviembre
- Le Breton, D. (2011) “Conductas de riesgo. De los juegos de la muerte a los juegos de vivir”. Topía Editorial, Bs. As..
- Levy Strauss, C. (1969) Las Estructuras elementales del Parentesco. Claude Levi Strauss Ed. Paidos, Bs.As.
- Mannoni, O., Deluz, A., Gibello, B. (1984) “La crisis de la Adolescencia”, Gedisa, Barcelona
- Obiols y Di Seguí (1993) “Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria”. Kapeluz Editora S.A. Bs. As.
- Pérez Testor, C. (2005) Familia: Revista de ciencias y orientación familiar, España, Nº 31, págs. 7-18
- Ulloa, F. (1995) “La novela clínica psicoanalítica. Historial de una práctica”. Paidós, Bs. As.
- Urribarri, R. (1992) “Acerca de la Identificación”, Revista de Psicoanálisis con Niños y Adolescentes” vol 2
- Volnovich, J.C. (2011) “Los jóvenes y sus “golosinas digitales” Diario Página 12, 14 Julio
- Weissman P. (2005) “Adolescencia” Revista Iberoamericana de Educación, Nº 35/6
- Zabalza, S. (2010) “El Lugar del Padre en la Adolescencia”, Letra Viva, Bs. As.